




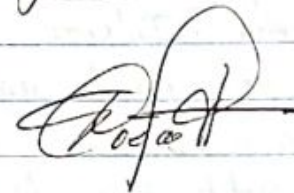
10.- No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión a las 5:30 p.m. firmando para constancia. 347

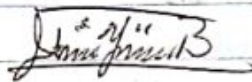


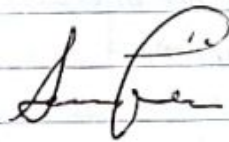
Regidor I 

Regidor II 

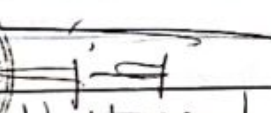
Regidor III 

Regidor IV 


Regidor V 

Regidor VI 

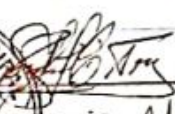



Alcalde Municipal




Vice Alcalde Municipal




Secretaria Municipal

ACTA No. 335

En el municipio de Salamá, Departamento de Olanchito, siendo las 4:00 p.m. del día miércoles 15 de junio del 2022. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con Carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Mencia, asistencia del Vice Alcalde Municipal

392

Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivero, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Mena Cal Lobo, IV Noé Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1.- Se realizó la Comprobación del Quórum. 2.- El Sr. Alcalde dio apertura a la reunión y dio la bienvenida a los presentes. 3.- El Sr. Vice Alcalde Gerardo Giménez hizo la Invocación a Dios. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. (6) Aprobación de Ampliaciones y Traspasos año 2022. (7) Información sobre Estado de Emergencia. (8) Información sobre Proyectos. (9) Asuntos Varios. (10) Acuerdos. (11) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6.- El Tesorero Municipal pidió la aprobación de unos Traspasos a la Corporación Municipal. La Corporación Municipal por UNANIMIDAD aprobó los traspasos del año 2022 presentados por el Tesorero Municipal; quedando de la siguiente manera: -

a)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS PROGRAMA (Funcionamiento)

No. 04

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
01	00	000	003	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos (Vice Alcaldía)	37,000.00
03	01	000	002	000	11900	11-001-01	Sueldos Básicos (Presupuesto)	14,000.00
03	01	000	002	000	11510	15-013-01	Déimo Tercer Mes (Presupuesto)	12,000.00
03	01	000	002	000	11520	15-013-01	Déimo Cuarto Mes (Presupuesto)	12,000.00
TOTAL								75,000.00

TRASPASO DE MÁS PROGRAMA (Funcionamiento)

P	SP	Proyecto	Actividad	Obra	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	01	000	001	000	35650	15-013-01	Aceites grasas lubricantes	3,500.00
03	01	000	001	000	34400	15-013-01	Llantas y cámaras de Aire	7,000.00
04	00	000	005	000	12200	15-013-01	Jornales	31,000.00
03	01	000	001	000	39200	11-001-01	Útiles de Escritorio y Oficina	14,000.00
03	00	000	00	000	35500	15-013-01	Tintas, Pinturas y Colorantes	19,500.00
TOTAL								75,000.00

b)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS



TRASPASO DE MENOS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión) No. 05

343

P	SP	Proyecto	Actividad	Obra	OG	FF	Descripción del Gasto	Valor
01	00	000	001	000	11300	11-001-01	Dietas	91,600.00
13	04	001	000	000	23400	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Estadio)	111,112.00
14	00	002	000	000	23400	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mejoramiento de Calles, casco urbano)	300,000.00
14	00	003	001	000	23400	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de obras civiles e Instalaciones varias (Cementerio, casco urbano)	1,000.00
TOTAL								503,712.00

TRASPASO DE MÁS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)

P	SP	Proyecto	Actividad	Obra	OG	FF	Descripción del Gasto	Valor
03	01	000	001	000	23200	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y medios de transporte	4,000.00
03	01	000	001	000	25500	11-001-01	Comisiones y Gastos Bancarios	3,600.00
03	01	000	001	000	24100	11-001-01	Ceremonia y Protocolo	4,000.00
03	01	000	001	000	35620	11-001-01	Diesel	80,000.00
13	04	004	000	001	47110	11-001-01	Construcción de cancha multusos Talgua, Ba. Abajo.	111,112.00
14	00	001	004	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles de Cofradía, Pozo Zarco y La Pita	300,000.00
14	00	005	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento Cementerio Talgua	1,000.00
TOTAL								503,712.00

c)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión) No. 06

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
11	02	001	000	001	47210	11-001-01	Construcción del Parque Municipal Casco Urbano, Salamá.	290,000.00
TOTAL								290,000.00

TRASPASO DE MÁS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
---	----	----------	-----------	------	----	----	-----------------------	-------

344 Viene de atrás...

31	02	002	000	001	47210	11-001-01	Proyecto de electrificación - Barrio "Nueva Santa Clara.	f	270,000.00
35	02	003	000	001	47210	11-001-01	Proyecto de Electrificación - Aldea La Laguna.	-	20,000.00
TOTAL								f	290,000.00

7. El Sr. Alcalde informó a la Corporación que las lluvias han destruido muchas de las vías de comunicación, las calles han quedado bastante afectadas, en Méndez y Cofradía quedaron incomunicadas; se reparó la calle hacia Cofradía y el agua volvió a destruirla. Se está trabajando en la rehabilitación de calles y en el mejoramiento de algunas vías de comunicación. El Prof. Gerardo dijo que las calles están quedando bien, el paso lo están habilitando, el Declararnos en Estado de Emergencia es importante porque se reportan los daños ocasionados. El Sr. Alcalde dijo que algunas barrios, también, en el caso urbano están siendo afectados con las lluvias y hay casas también que se dañaron. Debemos seguir alertas en nuestras comunidades, ser vigilantes ya que seguimos en Alerta Verde en todo el departamento de Olancho. En Talgua se ahogó una persona debido a las quebradas y ríos desbordados, fueron fuertes las lluvias. El Sr. Carlos Caballero dijo que se debe gestionar la Caja Puente de Talgua porque en total van 4 muertes cuando llueve; la quebrada de Cañada necesita esa caja puente y es de urgencia y también en Terrero Prieto. El Sr. Alcalde dijo que el FHIS le envió la lista de los proyectos que el municipio ha gestionado para que prioricemos. Carlos dijo que como Corporación debemos llevar obras al pueblo. El Sr. Alcalde dijo que hay que priorizar estas cajas puente. Don Adonis Tróchez dijo que en Olancho habrá oficina del FHIS y se procede ir a solicitar urgentemente. La Sra. Yinia dijo que ella tiene 24 días de vivir en Talgua, el plan de hacer la caja puente ya estaba y lastimosamente la situación política no es la misma. Como Corporación, comparto la opinión de mis compañeros, debemos conocer las necesidades de la población, en todo tiempo debemos apoyar las obras, no sectorizarnos en un color político. Son muchas las necesidades, pero vamos a priorizar las emergencias; la Caja Puente, el Centro de Salud de Talgua, el agua potable, el Centro Social, etc. Don Antonio dijo también que él como hijo de Talgua está



listo para contribuir al desarrollo de las comunidades.

8. En la información sobre Proyectos: a) El Sr. Alcalde informó que la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz" de Pozo Zarco tiene un problema grande y grave en una pared y con las lluvias se está agudizando. Fueron los Ingenieros de la Alcaldía a ver el problema y como es pared de adobe la mejora no cabe en los proyectos con fondos destinados de parte del Gobierno para mejorar los Centros Educativos y como es una emergencia debemos darle solución lo más pronto posible. La Corporación está totalmente de acuerdo ya que ese problema puede traer fatales consecuencias. La Corporación Municipal aprueba solucionar el problema de una de las paredes de la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Aldea de Pozo Zarco. b) El Sr. Alcalde también informó que hace una semana tuvo una reunión con el Ministro de Salud, el Dr. José Manuel Matheu y nos dijo que se invertirá en infraestructura en los Centros de Salud, nos asignarán fondos para mejorar la infraestructura y tenemos como prioridad el Centro de Salud de Talgua, ya que necesita reparación urgente. El Sr. Carlos Caballero pide a la Corporación que a través de la UMA se le extienda un permiso para cortar unos árboles que son un peligro para los pacientes y empleados del Centro de Salud de Talgua ya que están demasiado alto y al haber un fuerte viento se vienen abajo y pueden caer encima del centro. La Corporación autoriza al Jefe de la UMA para que vaya a observar el caso de esos árboles y tome la decisión que sea adecuada, tomando en cuenta que están en riesgo parte de la población de la comunidad de Talgua. Con respecto a la infraestructura, se le ha solicitado al Dr. Lizandro Martínez, el Director de la Región que nos de la oportunidad de recibirnos para solicitar la reparación. El Sr. Alcalde dijo que sería bueno ir donde el Dr. Lizandro como Corporación; el Ministro dijo que era prioridad la reparación. El Sr. Carlos dijo que el Centro de Salud de Talgua ha sido modelo desde siempre y también lleva el nombre del Dr. Lizandro. Don Adonis Lobo dijo que el tema del Centro de Salud de Talgua y el puente es de interés y responsabilidad de todos; y que está de acuerdo que vayamos a solicitar y que todo





lo que se haga sea en conjunto, como Corporación. Don Adonis Tróchez dijo que desde un principio son una Corporación y aquí ya debemos despojarnos de colores políticos para lograr mucho. Nos toca pedir, y al que va a dar hay que rogarle porque no dan de un solo y a veces dan porque aburrimos los que pedimos y lo importante es que nos den. Debemos visitar cada aldea para conocer las necesidades. El FHIS y SIDECOAS son un solo ahora, y vamos a solicitar hasta que ellos se cansen de nuestra insistencia y al final nos den lo solicitado y que se tome en cuenta nuestra petición. c) También el Sr. Alcalde dijo que hay buenas noticias con respecto al Hospital; ya el Ministro de Salud lo manifestó, que tiene instrucción directa de la Presidenta para que de inmediato se comience con la construcción. Vino una Comisión de Salud y anduvimos en el terreno y dijeron que la dimensión era pequeña, no ajusta al tamaño del Hospital, según el perfil; hicieron una inspección y el prof. Caballero quedó responsable de darle seguimiento porque hay que comprar más terreno. Esta noticia es de mucha alegría para todos, es un proyecto que beneficiará a muchos municipios. Don Adonis Tróchez dijo que se está buscando las mejores opciones y condiciones, cómo están los terrenos de alrededor ya que algunos son condueños y así que hagan una evaluación de los precios, porque hay unos que están cobrando demasiado dinero. d) Informó también el Sr. Alcalde que se está trabajando y hay buenas noticias ya que la línea de conducción de Talgua también está incluida en el paquete del proyecto. Pedíamos que el Estudio lo hicieran desde Jutiapa, es una buena fuente de agua y el Ingeniero dijo que es demasiado largo. Se ha presentado toda la documentación que ellos solicitaron. El del Casco Urbano incluye un nuevo tanque, ampliar la red de distribución, traer otra línea de conducción; pero respetando la que está, no podemos abandonar el proyecto viejo sería un grave error. También incluye una Planta Potabilizadora para tener agua de calidad. Juan dijo que la gestión está y otra cosa es la ejecución, debemos esperar. Don Adonis Lobo dijo que cada proyecto es un proceso y pedir a Dios que sea una realidad. El Prof. Gerardo dijo que esta reunión ha sido de mucho éxito, olvidarnos del sectorismo político y trabajar para un pueblo en unidad. Se firmó un Convenio



entre la Cooperación Española y la Unión Europea y esto viene a fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición. La Declaratoria de Emergencia sigue y es de mucha importancia. En Talgua se han realizado muchos proyectos como cajas puentes, bados, puentes de concreto, casas, techos, pisos, etc. Es importante buscar una fuente de financiamiento para solucionar lo del puente de Cañada, en una zanja que hay también se necesita una Caja Puente. En las redes sociales la gente dice "hay que hacer una cooperacha" para hacer el puente; un proyecto de esa magnitud no es de pocos centavos, estamos hablando de un puente completo y podrán comenzar, pero los recursos se agotan, y es allí la desesperación. Con respecto a la Clínica, ese techo fue un mal trabajo, lo importante que ya nos han dado buenas noticias para su ejecución. Ojalá se logre reparar el Centro de Salud de Talgua y que tenga las condiciones necesarias. En Méndez, el techo del Centro de Salud se fue del todo y también necesitamos la reparación. Los proyectos que ha mencionado Juan son de mucha importancia y saber que el proyecto del agua trae una Planta Potabilizadora es una gran noticia ya que no toda la gente toma agua purificada. Juan dijo que la situación en la que nos encontramos no es fácil, y esperamos que el proyecto sea una realidad. También el costo del agua va a subir porque es un proyecto que necesitará mantenimiento. e) El Sr. Alcalde informó que se ha excedido el gasto de combustible, el precio ha subido exageradamente y además de eso las personas buscan el apoyo en la Alcaldía para trasladar algún enfermo, un difunto, alguna persona grave, etc. ya que, aunque tengan carro por lo caro que está no se movilizan en ellos. Se les apoya ya sin ver color político, como humanas debemos ser solidarios con quien lo necesite. La Corporación dijo estar de acuerdo con que se apoye a la población, y con el alza del combustible la gente se aboque a la Municipalidad para darle solución en lo que podamos. 9. En los asuntos varios: a) El Sr. Alcalde informó que como municipalidad debemos estar al día con los informes que enviamos a Gobernación, para que las transferencias estén a tiempo. El





Sr. Juan Antonio Menocal dijo que escuchó en la televisión que la Presidenta autorizó al de Finanzas para que desembolsara 814 millones a las municipalidades. El Sr. Alcalde explicó que habían municipalidades que no recibían transferencias durante mucho tiempo y es a ellas que les depositaron; aquí en Salamá ya depositaron el primer trimestre, es debido a ello que se les pagó los primeros 3 meses; es por esa razón que en cada reunión presentamos informes para su aprobación y así enviar a tiempo la documentación; el Gobierno ya tiene establecidas las fechas para depositar las transferencias y no lo hacen mensual, sino trimestral. Gobernación nos hace Observaciones a las cuales les damos respuesta por cada recomendación dada, como Corporación la aprobamos y se lleva la nueva información. Por eso pedimos a ustedes aprueben en tiempo y forma para que no nos retracen las transferencias.

El Sr. Adonis Troches dijo que eso es lo importante, tener conocimiento de cada informe y así lograr que el dinero lo depositen y realizar proyectos. La Sra. Fany dijo que como corporación estamos para apoyar en lo que soliciten. b) El Sr. Carlos Caballero preguntó cómo va el trámite del terreno para el Colegio de Talgua, ¿cuya compraron el terreno? El Sr. Alcalde dijo que la Junta de Maestras decidió que lo ubicaran en un Centro Educativo establecido y será donde estaba ubicada la Escuela "Francisco Morazán" en El Panal; así que no habrá compra de terreno. b) El Prof. Gerardo informó que con la maquinaria que se envió para arreglar las calles después de los aguaceros ha quedado habilitada y la limpieza de cunetas con las cuadrillas ha sido un éxito. c) El Sr. Regidor Adonis Troches presentó una solicitud en la que solicita 2 cosas: ① La pronta reparación de la Escuela Rural Mixta "Sor Juana Inés de La Cruz" de Pozo Zarco, pues presenta daños serios en paredes de una de sus aulas (anexa fotografías), algo que podría causar daños físicos en Maestras y niños, aún la muerte. ② La construcción de un techo para proteger el tanque de abastecimiento de Agua Potable de la misma aldea, pues esos tanques son frágiles y el techo amortizará cualquier situación, sea sol, lluvia, piedras, etc. De esta forma se certificará el bienestar del agua como un bien común. La Sra. Yinia dijo que ya el primer punto se había tratado y en este momento es prioridad en Pozo Zarco; el prof. Gerardo dijo

además que la situación económica amerita priorizar los proyectos y el de la pared es primordial en Pozo Zarco. El Sr. Alcalde dijo que hay prioridades y como Corporación debemos tomarlas en cuenta. El Sr.



Adonis Troches dijo que debemos hacer lo mejor por el bien de nuestro municipio. 10.- ACUERDOS: a) Aprobar los Traspasos presentados por el Tesorero Municipal. b) Estar pendientes en cada comunidad y ser vigilantes que las lluvias no dejen un problema lamentable y gestionar lo más pronto posible una Caja Puente para el Bo. Cañada de Talgua. c) Dar solución a los problemas que tienen prioridad en este momento. d) Como Corporación aprobar cada proyecto que beneficie las comunidades y al municipio en general. e) Apoyar a la población si necesitan trasladar algún familiar ya que debido al alto costo del combustible buscan los carros de la Alcaldía. f) Autorizar al Jefe de la UMA para que vaya a inspeccionar los árboles que están por el Centro de Salud de Talgua y ordenar su corte si está en riesgo la población. g) Agendar una cita con el Dr. Lizandro para ir como Corporación a solicitar algunos proyectos con respecto a la salud. h) Como Corporación hacer lo que amerite para que las transferencias estén en el tiempo que corresponde. 11.- No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 7:42 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV



Regidor V

Yinia Yessenia B

Regidor VI

Gerardo



Alcalde Municipal



Alcalde Municipal



Secretaria Municipal

ACTA No. 336

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día martes 28 de junio del 2022. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal, asistencia del Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noe Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1.- Se realizó la comprobación del Quórum. 2.- El Sr. Alcalde Municipal abrió la reunión. 3.- La Sra. Regidora Yinia Olivera hizo la Invocación a Dios. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. (6) Aprobación de las Respuestas al Dictamen de Observaciones del Informe de Rendición de Cuentas Acumulada y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Costo Ejecutado del Primer Trimestre del año 2022. (7) Aprobación de Ampliaciones y Traspasos 2022. (8) Visita al Dr. Lizo,

dio Martínez. 9. Asuntos Varios. 10. Acuerdos. 11. Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6. El Sr. Alcalde informó a la Corporación sobre el Dictamen a las Observaciones y Recomendaciones de la Rendición de Cuentas y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado del Primer Trimestre del año 2022. La Corporación Municipal aprueba por UNANIMIDAD Las Respuestas al Dictamen del Análisis de Observaciones y Recomendaciones de la Rendición de Cuentas Acumulada al Primer Trimestre del año 2022 y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado del Primer Trimestre del año 2022. 7. El Tesorero Municipal pidió a la Corporación la aprobación de las Ampliaciones y Traspasos 2022; quedando de la siguiente manera:



a) M

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACIÓN 2022

No. 04

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUB CONCEPTO	A.1	A.2	FF	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR
22	3	2	01	01	02	14-012-01-20	Transferencia de fondos de parte de la AMHON para ser utilizados en apoyo a Cajas Rurales	50,000.00
TOTAL - - - - -								50,000.00

AMPLIACIÓN 2022

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
13	02	000	002	000	54200		Donaciones de la AMHON para Cajas Rurales.	50,000.00
TOTAL - - - - -								50,000.00

b)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)

No. 07

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	01	000	001	000	1100	11-001-01	Sueldos Básicos	9,200.00
14	00	002	000	001	47210	15-013-01	Reconstrucción del Parque Municipal Casco Urbano	14,500.00
TOTAL - - - - -								23,700.00

TRASPASO DE MÁS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)



P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
04	00	000	005	000	12200	11-001-01	Jornales	9,200.00
12	02	000	001	0	54200	15-013-01	Apoyo al sector productivo en compra de fertilizantes para apoyo a pequeños productores de granos básicos.	14,500.00
TOTAL								23,700.00

c)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)

No. 08

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	01	000	001	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	7,000.00
TOTAL								7,000.00

TRASPASO DE MÁS PROGRAMA (Funcionamiento e Inversión)

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
04	00	000	005	000	12200	11-001-01	Jornales	7,000.00
TOTAL								7,000.00

118. La Corporación Municipal se trasladó a la ciudad de Juticalpa el 23 de junio del 2022, fecha que el Dr. Lizandro Martínez Director de la Región les dio cita para recibirlos. En dicha reunión la Corporación solicitó la Reparación del Centro de Salud de Talgua y los otros centros del municipio; también solicitó dos (2) Médicos en Servicio Social, uno para el Casco Urbano y el otro para la aldea de Talgua. El Dr. Lizandro le dio la bienvenida a la Corporación y dando respuesta a lo solicitado dijo que tiene pendiente una reunión con el FHIS, pero que ya se envió un diagnóstico con respecto al Centro de Salud de Talgua y es prioritaria su reparación, debido a la población y también a la estructura, lo anunció así el Ing. Octavio Pineda. El Sr. Adonis Troches dijo que el Prof. José Ramón Caballero, será el representante del FHIS para la Región que la conforman los departamentos de Olancho, Yoro y Colón; será el que represente la Infraestructura de Salud y Educación. El Sr. Adonis Lobo dijo que si el Prof. Caballero, viviendo en Salamá o teniendo parte de su vida allá será más fácil conseguir proyectos. El Dr. Lizandro dijo que el Ingeniero Pineda le dijo que hay fondos para reparar Centros de Salud. El Sr. Adonis Troches dijo que si el Prof. Caballero está representando,

esperamos que Salamá tenga prioridad; como Regidores representantes del Partido Libre, don Adonis Lobo y Carlos Caballero vamos a hablar con él, porque las cosas no vienen quedito, sino que hay que presionar y si no nos escucha, debemos insistir hasta que se cansé de vernos o escucharnos. Todos debemos poner un poquito de arena para lograr mucho. Salir como Corporación Municipal y ver sus necesidades. El Sr. Alcalde Juan José dijo que estamos aquí como Corporación, para manifestarte a usted Dr. Lizandro, sabiendo que es un gran profesional de la Salud, un gran Técnico y un gran ser humano; estamos para exponerle las necesidades que tenemos en el municipio; también nos hace falta un Médico en el Casco Urbano está la Dra. Ana Ramos, ella cumple su horario, pero el resto del día y la noche solo atienden las Enfermeras; al igual que en Talgua y Méndez, la población es grande. Si se diera el caso y hubiesen Médicos en Servicio Social que piensen en Salamá para que nos envíen. El Dr. Lizandro dijo que están saliendo pocas Médicos últimamente, y los que salen les dan prioridad que cubran en los hospitales. Voy a solicitar siempre y ver en el futuro si se envía alguna al haber fondos, por ahora no han dicho nada. La meta es que todas las Unidades de Salud tengan un Médico. También el Colegio Médico está presionando para que se contrate los Médicos que estuvieron en primera línea durante la pandemia y se ha dicho que se van a contratar, pero el lugar se les asignará, no es que ellos van a elegir y si se llegan a contratar, se tomará en cuenta a Salamá. El Sr. Carlos Caballero dijo que como Corporación estamos unidos para trabajar por el pueblo, pueblo; por los Agricultores, por la niñez, la mujer, la juventud, la Salud, la educación, etc.; es por eso que solicitarán un Médico para Talgua y la reparación del Centro de Salud de la misma aldea. El Sr. Alcalde dijo que ya lleva varios períodos porque el pueblo así lo decide y lo único que desea es que siga la unidad, la transparencia; fuimos compañeros con el Doctor y nos conocemos como personas que buscadmos y deseamos lo mejor para Salamá, ya que estuvo muchos años trabajando allí.



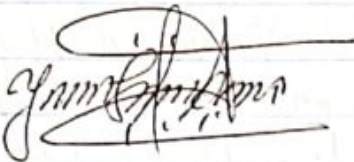



Don Adonis Lobo dijo que la presión que tendrá el Prof. Caballero no será fácil, son tres departamentos fuertes, pero deberá priorizar Salamá. La Sra. Yinia dijo que lo que solicitamos unidos el logro es grande y esperamos que hayan buenos resultados. El Dr. Lizandro dijo que Aracely Puerto solicitó ser trasladada desde el lugar donde está que es por Danlí, hacia Talgua, ya que ella es de allí. También dijo que el desarrollo de un pueblo es trabajar en equipo, sin distinguir colores políticos. A través de las Mancomunidades se ha visto la unidad entre Alcaldes de diferentes Partidos Políticos y lo mismo es en las Corporaciones; fueron elegidos por el pueblo y hay que trabajar por el pueblo. Al realizar el proyecto del Hospital ayudará mucho al municipio de Salamá y a todos los (del) pueblos del Norte. La población exige y hay que dar respuestas, Salamá es un lugar histórico. El Prof. Gerardo dijo que Méndez también tiene necesidades, el techo del Centro de Salud está destruido totalmente y urge la reparación; sabemos que el Dr. Doctor es un excelente profesional y priorizará las necesidades. El Sr. Alcalde dijo que estaban muy agradecidos de que los haya recibido, lo queremos muchísimo y nuestro cariño es sincero; gracias por la buena intención para solucionar alguna problemática en el municipio; gracias por decir siempre sí al llamado. El Doctor dijo que Salamá es afortunado con los proyectos; con respecto a la Clínica Materno Infantil o Policlínico, ahora, ya hubo una reunión en Salamá con los Japoneses y está en proceso. Gracias a todos por la visita y deseo que retornen muy bien a sus lugares. 9.- En los Asuntos Varios: la Secretaria Municipal les invitó a una capacitación que impartirá para socializar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; parte del aprendizaje que está obteniendo como Oficial de Información Pública (OIP) en el Diplomado que está recibiendo por parte de la AMHON; es el viernes 8 de julio y sería bueno que todos estuvieran presentes. El Sr. Alcalde propuso que puede hacerse como Cabildo Abierto para que la población esté enterada que se está trabajando con Transparencia y como Corporación Municipal no hay nada que esconder. Será a las 9:00 a.m. y se les espera a todos. 10.- ACUERDOS: a) Aprobar las Respuestas al Dictamen del análisis de las Observaciones y Recomendaciones de la Rendición de Cuentas y del Informe de Ejecución de Proyectos

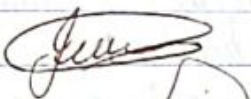


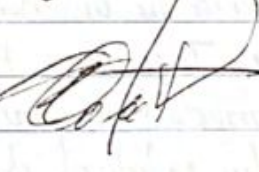
del Primer Trimestre del año 2022. b) Aprobar Las Ampliaciones y Traspasos año 2022. c) Hacer de la capacitación un Cabildo Abierto para dar a conocer a la ciudadanía que se está trabajando con transparencia, y seguir tomando en cuenta las medidas de bioseguridad debido al rebrote del COVID-19. 11.- No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 5:30 p.m. firmando para constancia.

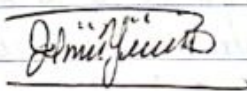


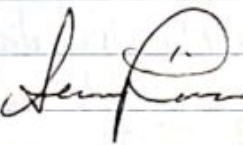
Regidor I 

Regidor II 

Regidor III 

Regidor IV 

Regidor V 

Regidor VI 

 
Alcalde Municipal

 
Vice Alcalde Municipal

 
Secretaria Municipal

